

Las Atarazanas malagueñas

María del Rosario Barrionuevo Serrano

María del Carmen Mairal Jiménez

Ocios de Castilla
De Belona se admiran Almacenes,
Por nombre Atarazanas celebradas,
A donde Marte atesorò sus bienes,
Ociosas suspendiendo las espadas,
De cuyos dueños Dafne honró las sienas,
Y otras armas de antiguas jubildadas,
En quien gravò Vulcano sus grandezas,
Añadiendo temor con varias piezas.

Juan de Ovando y Santarén





Recreación de la Málaga musulmana. Emilio de la Cerda, 1879. Archivo Municipal de Málaga.

Al hablar de los orígenes de la *dār assiná* nazarí, tendremos que adentrarnos en el Medioevo malagueño, pues su propio nombre tiene raíz en un vocablo árabe, que significa casa de industria o arsenal. En esta etapa de la historia, Málaga era una próspera medina andalusí, que llegó a ser cuatro veces capital del reino. Estaba considerada como un importante centro comercial, y su puerto, era uno de los principales del reino nazarí de Granada, arribando a nuestras costas comerciantes florentinos, venecianos, catalanes, mallorquines y genoveses. Esta creciente actividad comercial, originó que se tuviera que utilizar algún edificio cercano a la playa para realizar tareas de construcción y reparación de embarcaciones, así como para depósito de mercancías y aparejos.

Durante el reinado de Yusuif I (1333-1354) se consolida la

estructura urbana de la ciudad, conformándose como una auténtica ciudad islámica con la Alcazaba y Gibralfaro, ampliándose también durante estos años, las Atarazanas malagueñas sobre unas estructuras que ya existían previamente. Por lo tanto, podemos datarlas hacia finales del siglo XIV o principios del XV, pues la primera referencia que se tiene de ellas son de 1404. Sin embargo, hay que hacer constar que la puerta se conserva hoy día con los escudos que aparecen en las albanegas del arco



de la entrada con una inscripción árabe, corresponde a una época posterior, exactamente al período nazarí, situándose su origen en el período de Mohamed V (1354-1391). Dichos blasones fueron un obsequio del rey castellano, Pedro el Cruel, en pago a los servicios que le había prestado. Ambas imágenes, contienen el escudo de armas castellano, con la Orden de la Banda, en la que consta el lema en lengua árabe de la dinastía de Mohamed V: *Sólo Dios es vencedor, ensalzado sea*. Este arco con los escudos constituyen el único vestigio que se conserva del edificio árabe.¹

Las Atarazanas nazaríes incluían una torre que los árabes llamaban del Clamor, lugar desde donde el almuédano de la mezquita cercana convocaba a la oración. Los cristianos la bautizaron con el nombre de Torre Gorda, dadas sus grandes dimensiones, transformándola

en batería y depósito de pólvora. Delante de ella se construyó a partir del año 1690 el fuerte de San Lorenzo.

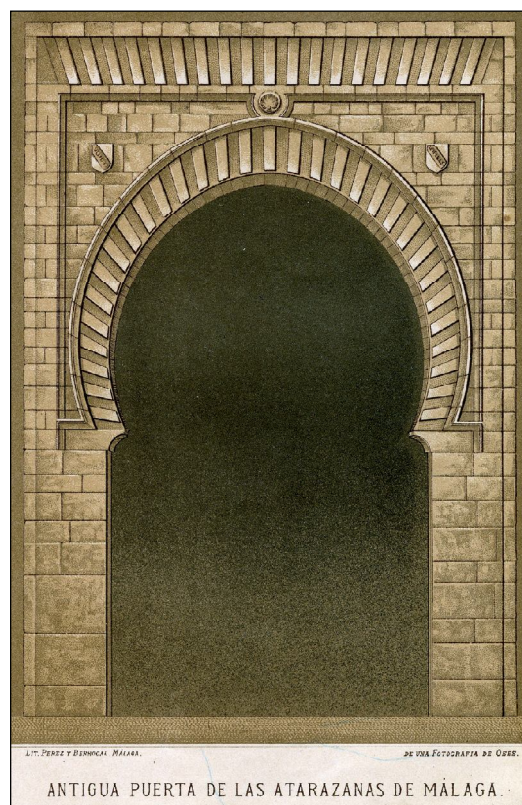
Ubicadas en la zona que ocupa el actual mercado, llegaban hasta la calle Sebastián Souvirón, lindando por Levante con el edificio de la Alhóndiga y continuando su muralla hasta enlazar con la Puerta de la Mar. En dicho lugar, se construían barcos ligeros como fustas, galeotas, jabeques y leños, navíos muy indicados para la vigilancia de la costa malagueña y *salir a corso*. Hacia 1377 aparecen trabajando carpinteros de ribera, cordeleros y calafates mallorquines, así como un gran número de cautivos cristianos que se ocupaban de las faenas más duras.

Las primeras referencias documentales que contamos del siglo XV sobre las Atarazanas malagueñas aparecen en la Crónica de Don Pero Niño, Conde de Buelna, marino y corsario castellano al servicio de Enrique III El Doliente:

Por el cabo de Poniente de Málaga es la Tarazana; llega el mar á ella é aun rodeala.

A fines del siglo XV, cuando estaba ya cercana la conquista de la ciudad, Hernando del Pulgar, cronista de los Reyes Católicos, al describir el Castillo de los Genoveses, decía:

...e después están las Tarazanas rodeadas con ciertas torres, donde bate la mar, y en una punta de la cibdad que vá á la mar, está una torre albarrana e muy ancha, que sale de la cerca como un espolón...



ANTIGUA PUERTA DE LAS ATARAZANAS DE MÁLAGA.

Archivo Municipal de Málaga. Revista "El Guadalhorce"



LAS ATARAZANAS DE MÁLAGA EN 1839.

Archivo Municipal de Málaga. Revista "El Guadalhorce"

¹ AGUILAR GARCÍA, M.D., "El Mercado de Atarazanas", en *Baética*, estudios de arte, geografía e historia, nº 6, 1983, p.7

Con la entrada de los Reyes Católicos por la Puerta de Granada en 1487 y la incorporación de la ciudad a la Corona de Castilla, se amplían sus funciones, siendo utilizadas para distintas actividades: lugar de reuniones del concejo, cuartel, cárcel, etc.

En el tomo primero de los Libros de Repartimientos, (1487) conservados en el Archivo Municipal de Málaga, encontramos varias citas sobre la concesiones de tierras y casas que los Reyes Católicos otorgaban a sus colaboradores y nuevos pobladores cristianos que venían a instalarse en nuestra ciudad:

...dende la çerca hasta la mar que son a la puerta de la Trymidad e el corral que está a las espaldas destas casas que esta a la parte de las Ataraçanas y llega

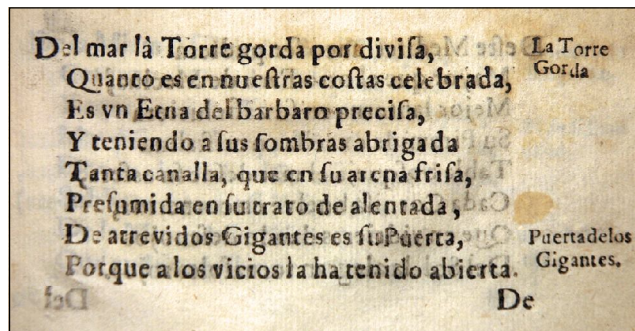
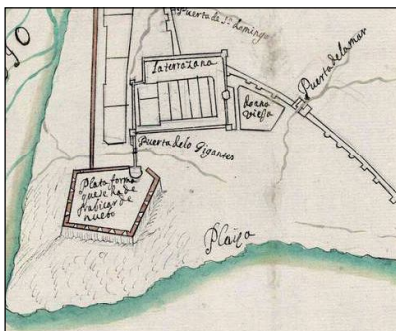
hasta la calle que va junto con las Ataraçanas y hasta la çerca de la mar... lo desde[s] e entregues todo a Garçi Lopes de Arriaran, nuestro capitan....

Del mismo modo, en el libro primero de Actas Capitulares (1489-1494), donde se recogen los primeros cabildos, aparecen en numerosas ocasiones las Atarazanas como lugar de reunión de los capitulares, mientras se localizaba un lugar definitivo que sirviera de “casa de Ayuntamiento”. Prueba de ello es la segunda sesión capitular celebrada por el concejo el día 1 de julio de 1489 por el nuevo gobierno municipal de Málaga, presidido por el corregidor de la ciudad Garçi Fernández Manrique.

A lo largo de toda esta centuria las referencias a este edifi-

cio son muy frecuentes. Como la que hace mención a las albatozas, pequeñas embarcaciones cubiertas, que se guardaban en las Atarazanas para sus reparaciones por los calafates, llegando en algunas ocasiones a discutirse en Cabildo que no había lugar para más barcos por estar repletas de diferentes tipos de naves.

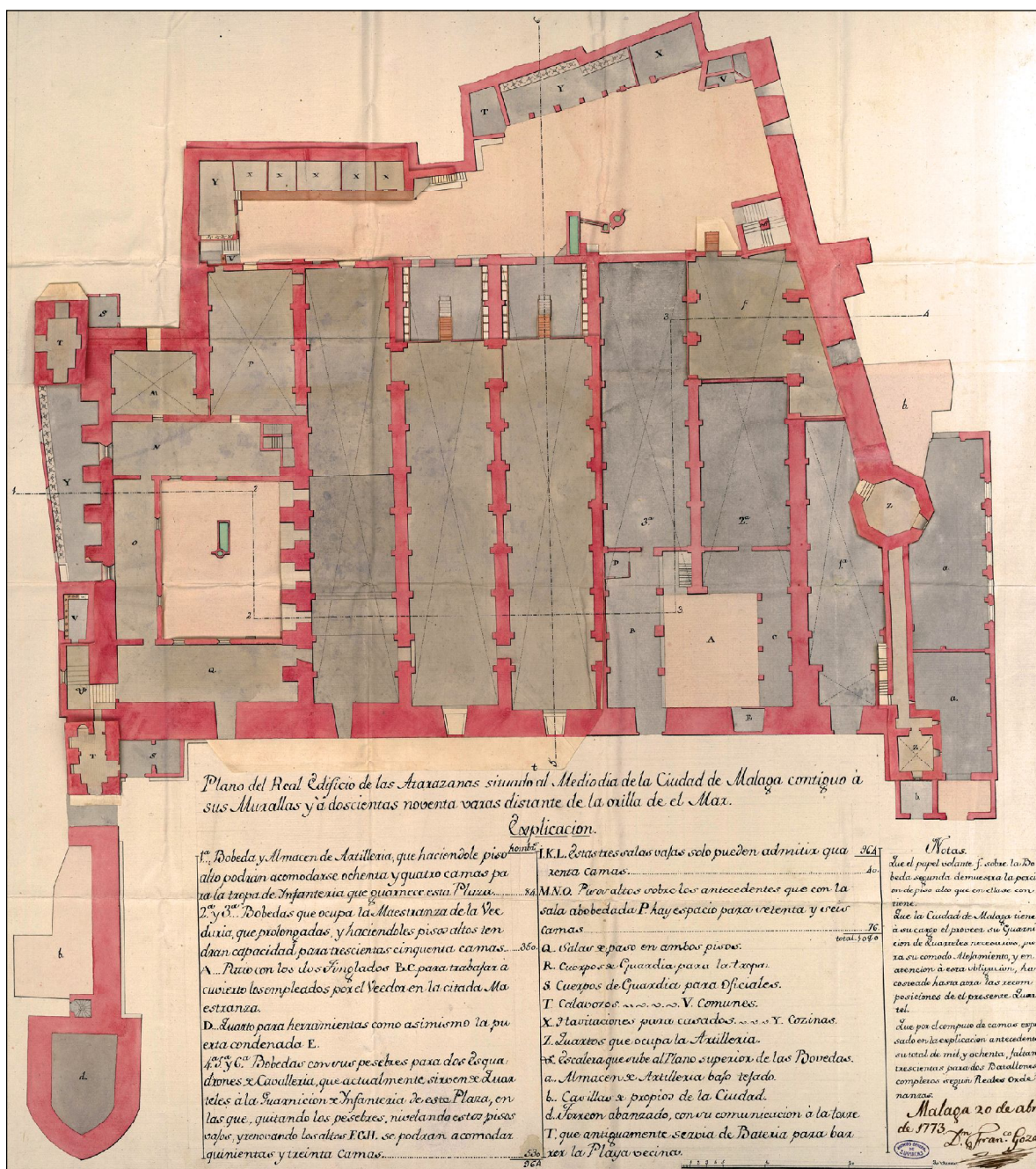
Durante el siglo XVI, al término de Atarazanas, se le añade el calificativo de Reales. Según Medina Conde, junto a la entrada se encontraba el arco o Puerta de los Gigantes, que daba paso a la Plazuela de Arriola. En ella se encontraba la capilla de Nuestra Señora de Europa, donde se decía misa a “la gente de la mar”. Gracias a los versos de Ovando, tenemos una breve descripción de sus baterías y gente que frecuentaba los alrededores:



España. Ministerio de Cultura. Archivo General de Simancas. M.P. y D. 34-037 (fragmento)

Ocios de Castilla. Juan de Ovando y Sotaren

Cuando el ingeniero militar Hércules Torelli realizó en el año 1693 su plano de Málaga, el más antiguo de nuestra ciudad descubierto al presente, incluyó una referencia a la Puerta de los Gigantes, que no era más que un pequeño hueco existente en el lienzo de muro que unía las Atarazanas con la Torre Gorda. Tal nombre fue una ocurrencia popular, ya que no debió ser más que una pequeña puerta —quizá un agujero en el muro— y sólo pudo servir para evitar tener que rodear los citados muro y Torre. Tal “puerta” fue ya nombrada por el poeta malagueño Nicolás de Ovando en sus *Ocios de Castilla*.



España. Ministerio de Cultura. Archivo General de Simancas. M.P. y D. 53-015

Málaga y su puerto constituyen a lo largo de toda esta centuria, uno de los puntos claves de la política exterior de Felipe II, con dos funciones bien definidas, de un lado la mercantil, ya que por nuestras aguas navegaban numerosas embarcaciones procedentes de las rutas comerciales del Mediterráneo y del Atlántico y, de otra, la militar, al salir desde nuestro puerto el aprovisionamiento para abastecer las tropas, tanto de alimentos (trigo, harina, aceite, bizcocho,



etc.), como de armamento con destino a las tropas destacadas en Orán, Argel, Bujía y el Peñón de Vélez de la Gomera.

Con el transcurso del tiempo el edificio de las Atarazanas que se encontraba junto al mar, con el aporte de arenas del río Guadalmedina, se fue retirando y quedó en zona de tierra, siendo utilizado para dos actividades principales: por un lado,

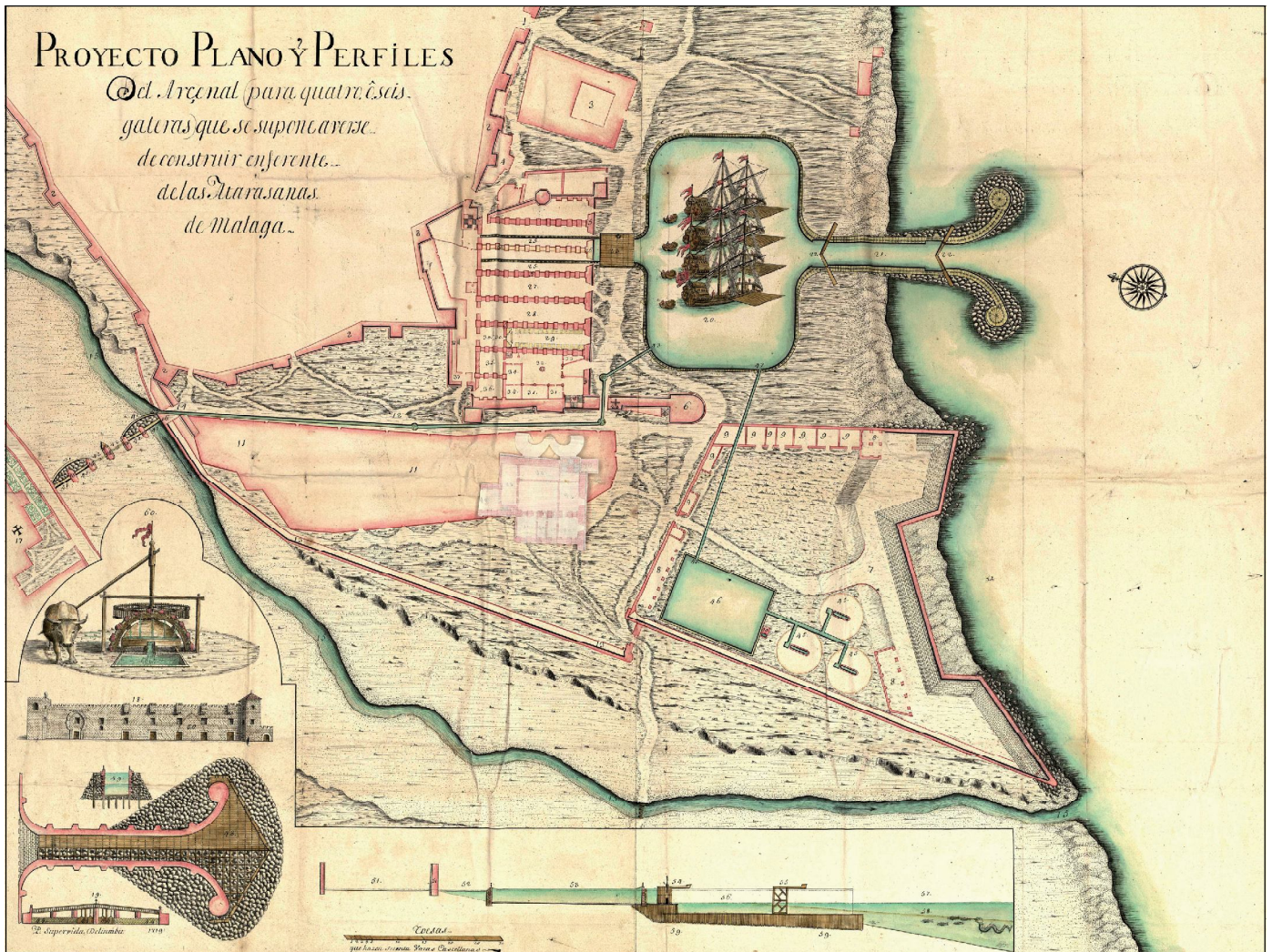
como cuartel para alojamiento de las milicias; y de otro, como almacén de armas y provisiones, resultando evidente que cada vez fue más utilizada como instalación militar.

Toda esta actividad portuaria hizo necesario disponer de un lugar que sirviera de prisión auxiliar de la existente en la Plaza de las Cuatro Calles (actual Plaza de la Cons-

titución). Desde 1494, aparece documentado un calabozo en las Atarazanas, al dictaminar el concejo que el mayordomo del cabildo, Alonso de Cardona, permaneciera arrestado en este lugar, además de condenarle a pagar 50.000 maravedís, por el pleito que mantenía con el bachiller Ribera. En esta prisión se reunían los galeotes que esperaban ser embarcados desde Málaga, siendo causa que se produjeran de numerosas revueltas e intentos de fuga, hechos que obviamente afectaban a la seguridad del edificio y su contenido, como ocurrió en 1575²:

...donde está la polvora y molinos de ella y municiones del artilleria y bastimentos y con facilidad desde la dicha carçel se podría poner fuego a las dicha Ataraçanas... como se ha visto en los dias pasados unos galeotes y moros minaron la dicha carçel y fueron a parar a las dichas Ataraçanas a donde se escaparon algunos de ellos y siendo los presos, galeotes y moros y gente de mal vivir...

Hay que destacar la importancia que durante este período tuvieron en Málaga las industrias bélicas, tanto la fundición de cañones, como la elaboración de pólvora. Ambas factorías se encontraban situadas dentro del recinto urbano de la ciudad.



España. Ministerio de Cultura.
 Archivo General de Simancas.
 M.P. y D. 51-038

Los Libros de Acuerdos Municipales son testigos de las reiteradas peticiones que se dirigían al Concejo para que se trasladasen pertrechos y municiones a la atarazana o almacén que había en la Alcazaba, para mayor seguridad de los vecinos. Del mismo modo, son continuas las quejas de los regidores ante el Cabildo, por el hecho de que, para ver la calidad de la pólvora y el tiempo que tenía de combustión, se realizaban pruebas en la muralla cercana a las Atarazanas. Medina Conde en sus Conversaciones Históricas Malagueñas, describe dos importantes explosiones ocurridas los años 1595 y 1618 que provocaron graves pérdidas tanto humanas como materiales.

En esa Plazuela de Arriola, llamada antes de los molinos por los de pólvora que había en ella, se volaron una vez en 1595 y otra en el de 1618. De estas quemas resultó mucho daño al edificio de las Atarazanas, pues a mas de haber muerto 200 fabricantes y arruinado diferentes edificios, cayeron varios trozos de paredes y otros gruesos materiales sobre las bóvedas de las Atarazanas y hundieron lo mas del cubierto de ellas.

² A.M.M., Actas Capitulares, vol. 12, fol. 31v-36.

De la importancia de los materiales y el gran número de armas que se guardaban entre sus muros, existen pruebas documentales, como las órdenes recibidas en el Concejo malagueño durante la Guerra de las Alpujarras (1568-1571), cuando se ordena enviar al general que estaba a las órdenes de Don Juan de Austria, 500 coseletes y 1.200 arcabuces que se almacenaban con escolta de catorce hombres, mandándose además, apostar en el edificio, 50 hombres para su defensa.

Autores como los sacerdotes Martín de Roa y Pedro Morejón, recogen en sus obras sobre la historia de Málaga, interesantes citas relativas a la importancia de las Atarazanas, describiéndolas y destacando su magnitud.

En 1621, a raíz de la situación de peligro que sufría la costa malagueña, ante las amenazas turcas, se reciben en Cabildo diversas Reales Provisiones, mediante las cuales se ordenaba que los vecinos estuviesen armados, equipados y formados en compañías, aconsejándose que los malagueños estuviesen ejercitados en el uso y manejo de armas. Igualmente, se manda repartir entre los vecinos más de 230 arcabuces que se almacenaban en las Reales Atarazanas, a fin de que fuesen utilizados en los rebatos para

la defensa de la ciudad³. Hacia 1648 habían alojados en las Atarazanas más de 100 soldados y, el importe de armas y raciones para su mantenimiento, ascendía a 5.379 reales.⁴

Durante el siglo XVIII la situación geoestratégica de nuestro puerto seguirá reportando a los malagueños tanto importantes beneficios como grandes inconvenientes. La pérdida de Gibraltar en 1704, convierte a Málaga en una de las “llaves del Estrecho” que, unido a los conflictos bélicos de estos años, hacen que en nuestra ciudad se realicen numerosos embarques de tropas con destino a los frentes (Sicilia, Cerdeña y Orán) y para el abastecimiento de las armadas y los presidios. Por consiguiente, todo este movimiento dará lugar a una serie de reformas castrenses y a una mayor circulación de tropas, con el molesto problema de acomodo y alojamiento de las mismas. Estas circunstancias propiciaron que, en la década de 1730 a 1740, se instalara en Málaga la sede de la Capitanía General de la Costa y Reino de Granada.

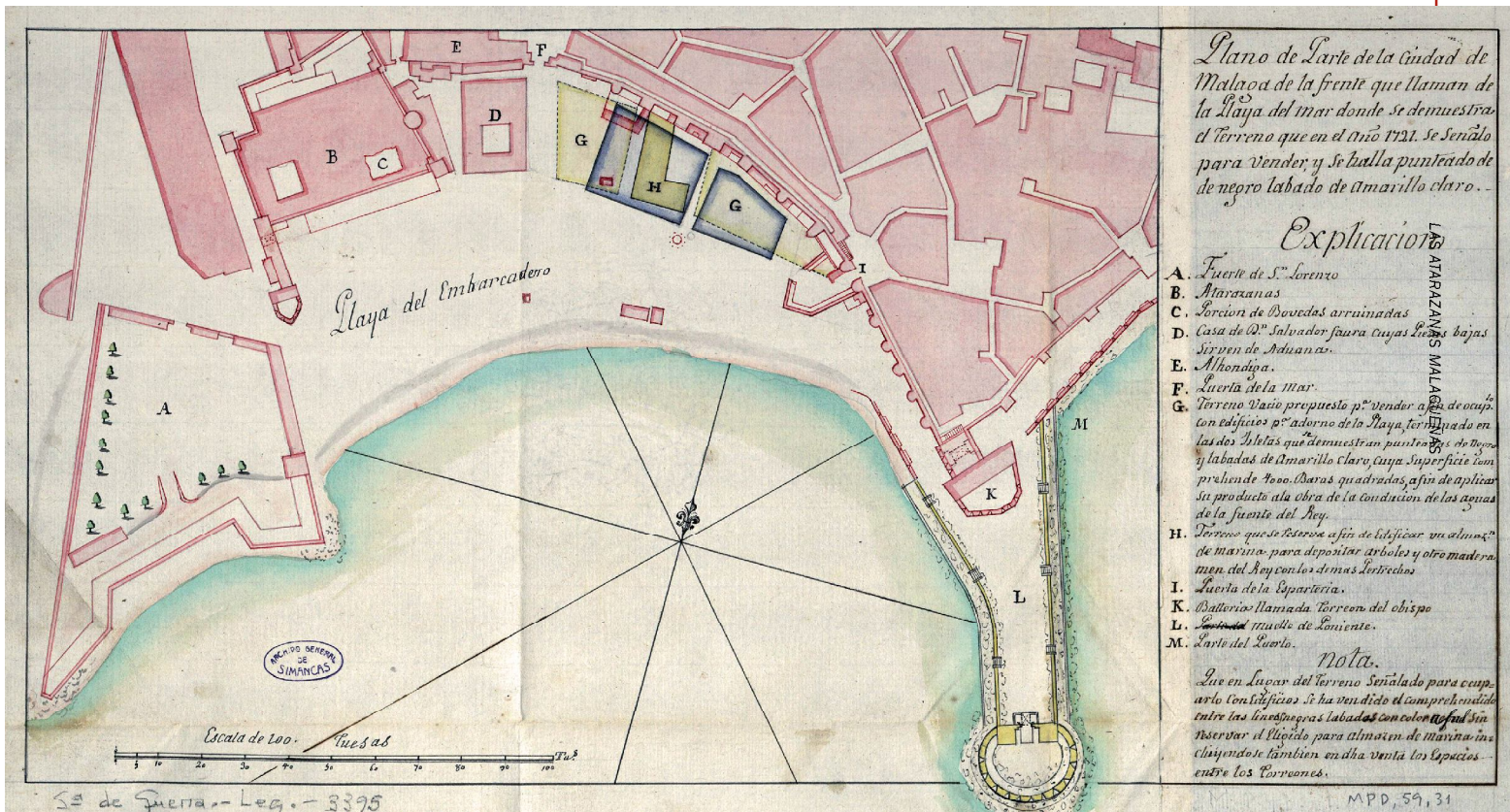
En esta centuria las Atarazanas pasan a depender exclusivamente del ramo de Guerra y Marina, habiéndose instalado en ellas diferentes cuarteles para caballería e infantería y realizándose distintos proyectos de adaptación. Desde 1770

se hace patente la necesidad de construir un cuartel de nueva planta o bien repararlas. En 1773, el ingeniero militar Francisco de Gózar, realiza un proyecto de cuartel para albergar 1.080 plazas⁵.

Siguiendo un plano de éste ingeniero el arquitecto municipal Manuel Rivera, en el siglo XIX, hace un estudio y describe el Real Edificio de las Atarazanas a finales del siglo XVIII. Estaba compuesto por dos partes, divididas a su vez por seis naves. Estas naves estaban cubiertas con bóvedas de medio cañón, y en ellas se distribuían distintas dependencias: patio, corredores, cuarto de herramientas, cuerpo de guardia, calabozo, habitaciones, cocina, almacén de artillería, casilla de propios de la ciudad y la torre avanzada.

En circunstancias especiales contaban con un hospital y colegio de cirugía donde atender a los soldados heridos. En 1788, con la llegada de buques de guerra a nuestro puerto, el Comisario de Guerra solicita permiso para poder trasladar a los enfermos al Hospital de Santa Ana, por estar ocupados los de San Juan de Dios y el de las Atarazanas.

Igualmente, son muchas las dificultades económicas que tuvo que sufrir el Cabildo y su Junta de Propios para pagar



Plano de Parte de la Ciudad de Málaga de la frente que llaman de la Laya del mar donde se demuestran el terreno que en el año 1721. se señaló para vender, y se halla pintado de de negro labado de amarillo claro.

Explicación

- A. Fuerte de S. Lorenzo
- B. Atarazanas
- C. Torreón de Bovedas arruinadas
- D. Casa de D. Salvador Jaura cuyas Lajas bajas sirven de Aduanas.
- E. Alondra.
- F. Puerta de la Mar.
- G. Terreno vacío propuesto p. vender a fin de ocupar con edificios p. adorno de la Laya, terminado en las dos Abetas que demuestran puntos de agua y labadas de amarillo claro, cuya superficie son de 7000. Varas cuadradas, a fin de aplicar su producto ala obra de la conducción de las aguas de la fuente del Rey.
- H. Terreno que se reserva a fin de labificar un almacén de marina para disponer arboles y otro maderamen del Rey con los demás estrechos.
- I. Puerta de la Esparteria.
- K. Batería llamada Torreón del obispo
- L. Torreón de S. Mateo de Louizate.
- M. Parte del Puerto.

Nota.

Que en lugar del terreno señalado para comprarlo los edificios si ha vendido el comprehendido entre las líneas que se labadas con color negro se reservan el Puerto para Almacén de Marina incluyéndose también en dha venta los espacios entre los Torreones.

MPD, 59, 31

España. Ministerio de Cultura. Archivo General de Simancas. M.P. y D. 59-031

sus arrendamientos, la mayoría de las veces desproporcionados y efectuar las diferentes obras y reparos para adecuar los habitáculos a las necesidades de los regimientos. En 1719 hay un informe del ingeniero Bartolomé Thurús sobre el coste de las obras que se proyectaron para alojar en ella a seis galeras⁶.

El plano más importante de las Atarazanas fue realizado en 1776 por el Maestro Mayor de la Catedral de Málaga, D. Antonio Ramos.

De la segunda mitad del S. XVIII y a modo de ejemplo, hemos indicado en el siguiente cuadro, los conceptos de las obras, la cuantía ocasionada y al regimiento que iban destinados.

REPAROS EN LAS ATARAZANAS SIGLO XVIII *			
CONCEPTO	FECHA	REGIMIENTO	GASTOS EN REALES
Obras para unir los dos regimientos: solerías, aumento calabozos, 3 puertas.	1771	Infantería España y Nápoles	1.500
Construcción de tabique en cuadras y arreglo de fogones en la cocina.	1774	Infantería Cataluña	112
Recalzar cuartel y reparar derrame aguas negras.	1775	Infantería Aragón	215
Diferentes reparos	1776	-----	592
Diferentes reparos	1777	Infantería Aragón	1.560
Carpintería y albañilería	1778	Infantería Aragón	2.100
Por inundación en las Atarazanas en diferentes fechas	1786	4º y 5º Compañía gastadores Infantería Milán	60 1.400 500

* A.M.M. Propios, ...Leg. 161, exp. 11,37,48,83,87, 109 y 170

³ A.M.M. Propios, Rentas, Censos, Arbitrios, Pósitos, Contribuciones y Repartos, Leg. 83, exp.2.

⁴ A.M.M., Colección de Originales, vol. 17, fol. 305.

⁵ CAMACHO MARTÍNEZ, R. "Las Atarazanas de Málaga. Proyectos de intervención en el siglo XVIII", Espacio, tiempo y Forma, Historia del Arte, t. 4, 1991, pp. 265-282.

⁶ Archivo General de Simancas. Secretaría de Guerra, Leg. 3.392-5º-2ª.

El Mercado de Alfonso XII

Málaga, durante el siglo XIX, va a sufrir un proceso de transformación muy importante debido fundamentalmente a la instalación de una creciente burguesía que, con sus aportaciones de capital, posibilitarán el entramado y la plataforma necesaria para que la ciudad se sitúe entre las capitales más industrializadas del país. A esto hay que unir las repercusiones de la Desamortización y el posterior derribo de edificios religiosos con los que se ganarían nuevos espacios para el centro histórico. El derribo de las Atarazanas se convertiría en una de las operaciones urbanísti-

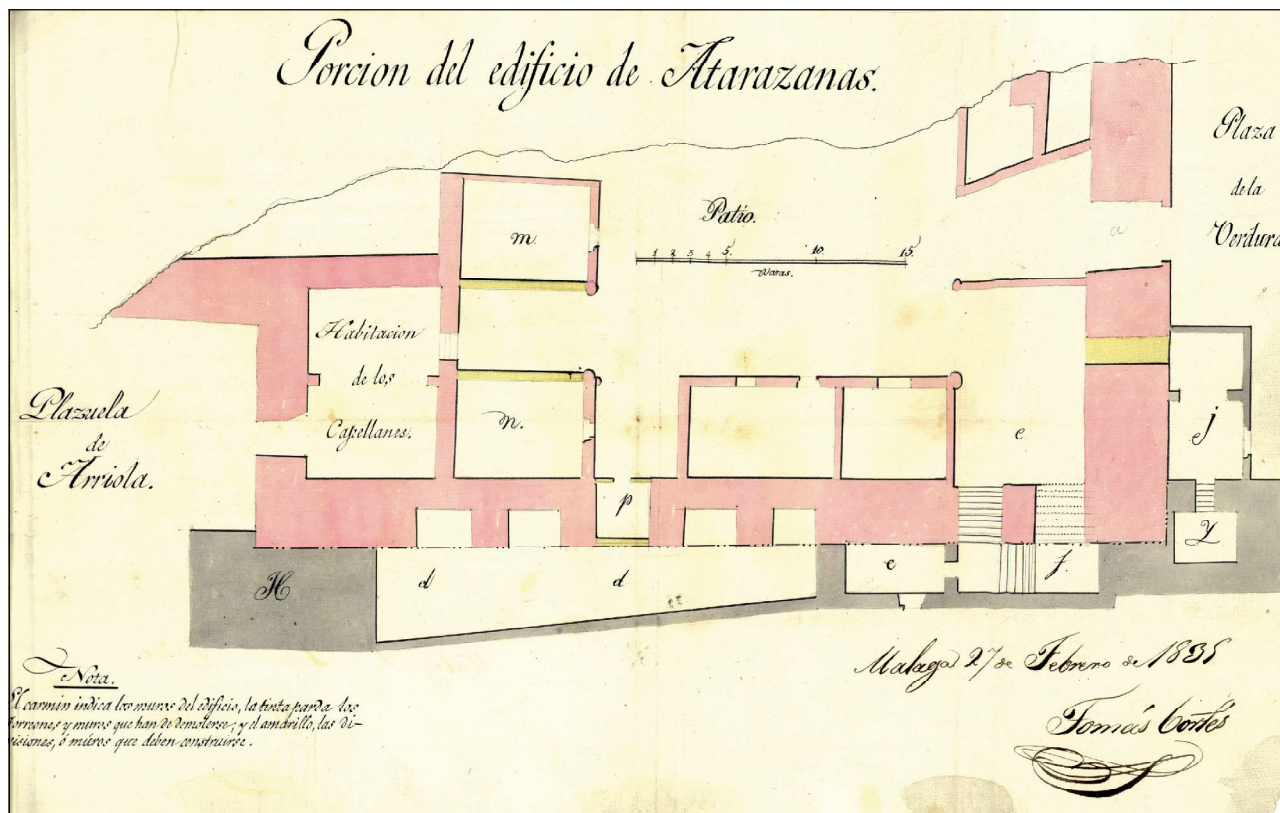
cas de mayor trascendencia de la Málaga de finales del siglo XIX, ya que propiciaría un ordenamiento más racional del trazado de esta parte de la ciudad, creándose una arteria con la Alameda y abriendo nuevas calles en el centro histórico.

Desde principios de esta centuria, era patente la necesidad de convertir las Atarazanas en un mercado de abastos que centralizara el comercio minorista de alimentos. Este mercado reportaría un gran beneficio a la capital, controlando las ventas y vigilando el peso y la calidad del género, sancionando al mismo tiempo los abusos que este tipo de comercio arrastraba desde tiempo inmemorial.

Las distintas corporaciones municipales intentarán en repetidas ocasiones acceder a su uso y después a su cesión plena, basándose en el decreto dado por Espartero en 1840, reclamando edificios de procedencia militar (Atarazanas, Alcazaba y zona de la Malagueta). En 1841, se lleva a cabo la demolición de sus antiguos muros y torreonnes y, un año después, la Corporación Municipal el solicita al Gobierno la propuesta de construcción de un nuevo mercado para la ciudad.

Mediante real orden de 19 de agosto de 1843 se resolvía que las Atarazanas quedasen a disposición del Ayuntamiento de Málaga con la condición de

Archivo Municipal de Málaga. Estante C. Leg. 18.1



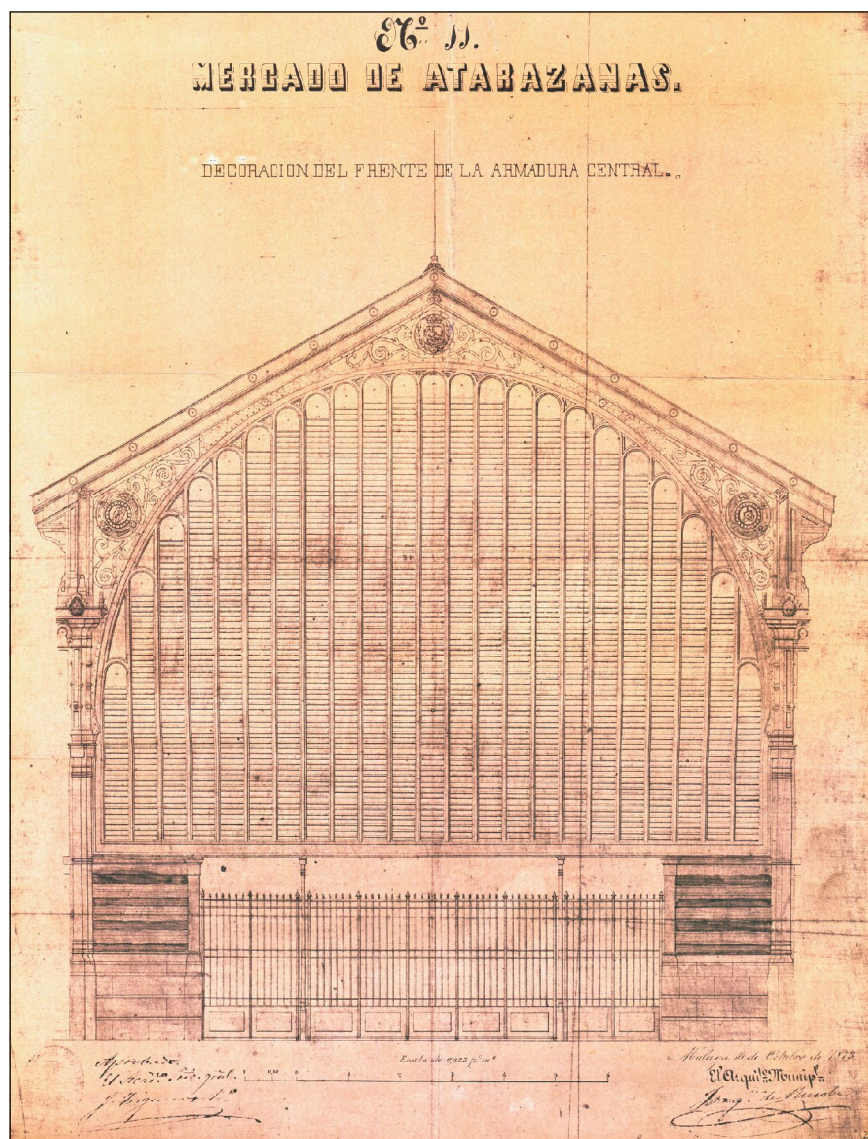
que facilitara un edificio para el parque de artillería y la brigada de presidiarios. Esta concesión envolvía tres puntos que debían conciliarse a la vez: primero la adquisición de un edificio que supliera al de las Atarazanas; segundo, que éste fuera a satisfacción del Cuerpo de Artillería, incluyendo el costo de la obra necesaria para su acomodamiento, y tercero, su financiación a través de diferentes arbitrios.⁷

Con dicho objetivo, en 1844 se nombra una comisión especial, compuesta por personas influyentes de la capital que, por sus relaciones y posición social, pudieran contribuir a dicho logro. Esta comisión concluyó que, para satisfacer a los jefes de ingenieros y artillería, el Consistorio compraría un edificio, cuyo coste alcanzaría los 23.000 duros, suma que se obtendría de varios capitalistas a un interés convencional ofreciendo como hipoteca, las Atarazanas, o los terrenos ganados por el nuevo paredón del Guadalmedina. Por otra parte, una vez adquirido el nuevo local y acordadas todas las bases particulares del contrato y empréstito, el desalojo de las mismas se realizaría en menos de dos meses, pues el expediente sólo necesitaría la aprobación del Capitán General de Granada. El inmueble que se eligió fue el antiguo Convento del Carmen, propiedad de los Señores Rein y Compañía, quienes se lo venderían al Ayuntamiento por la cantidad de 220.000 reales. Sin embargo, tras varios informes, valoraciones y muchos inconvenientes, esta adquisición no se llevó a efecto.

En 1847 la Corporación Municipal propuso la construcción de un cuartel de nueva planta en el Haza Baja de la Alcazaba, con el fin de adquirir la deseada propiedad de las Atarazanas, pero no será hasta 1868, cuando la Junta Revolucionaria

⁷ A.M.M., Estante C, Legajo 57, Exp.2.





Archivo Municipal de Málaga

rencia a un proyecto de construcción de un mercado realizado por el arquitecto Jerónimo Cuervo.

En 1872 el arquitecto municipal Joaquín de Rucoba, solicita el nombramiento de los delineantes José Congín Zafra y Rafael Ruiz y Fernández, con el fin ayudar en la redacción del proyecto. Con este mismo objeto, el ingeniero inspector de las obras de abastecimiento de aguas de Torremolinos, José M^a de Sancha, comprendiendo la importancia de este proyecto y la escasez de personal en la oficina del arquitecto municipal, el 10 de diciembre de 1872 aceptó la propuesta que le hizo la Ciudad para que prestara sus servicios a dicho proyecto, redactándolo en 1873⁹ y procediendo a la demolición de los restos de muros del antiguo edificio, siendo encargado de inspeccionar la demolición el arquitecto Eduardo Strachan Viana Cárdenas.

⁸ ORDIERES DIEZ, I., Memoria Histórica del Mercado de las Atarazanas de Málaga. p.30.

⁹ A.M.M., Sección B, Leg. 66, exp.5.

Por fin, tras muchas vicisitudes, se puso la primera piedra el 5 de abril de 1875, en un acto solemne, colocándose una caja con una medalla en cuyo reverso iba el escudo de la ciudad y la frase “El Excmo. Ayuntamiento de Málaga en la inauguración de las obras del mercado de Atarazanas”, además de monedas de plata y cobre de circulación y los periódicos del día. En diciembre de ese mismo año, una vez con-

cluidos los cimientos, Rucoba solicita autorización para montar el arco árabe, ya que debía ser lo primero que se hiciera una vez replanteado el edificio.

Las obras del mercado fueron adjudicadas al contratista Federico de Solaegui. El presupuesto del proyecto ascendía a 808.897,97 pesetas, y el costo de la obra ejecutada fue de 756.904,90 pesetas, es decir 51,993,07 pesetas menos que el

presupuesto inicial. Para la inspección de las obras, debido a la incompatibilidad del arquitecto municipal, se nombraron varias personas; en primer lugar al arquitecto provincial Juan Nepomuceno de Ávila; tras la renuncia de éste se encargó la inspección a Cirilo Salinas, quien año y medio después tuvo que renunciar por enfermedad, y por último, se nombra a José Novillo.

Como otros mercados de finales del siglo XIX (Les Halles de París, Born de Barcelona y San Miguel de Madrid), el de Atarazanas, está inspirado en la arquitectura de hierro de este período, aunque con un característico estilo propio que incorpora motivos ornamentales de tipo califal, de clara inspiración granadina. Su esqueleto metálico, se trajo de la vieja industria siderúrgica sevillana, Fundición de San Antonio, propiedad de la firma Hermanos Pérez. Esta estructura de hierro con apoyos mínimos y amplias cubiertas, consigue un mayor aprovechamiento del espacio. El nuevo edificio inaugurado en 1880, se llamaría Mercado de Alfonso XII, aunque todos los malagueños le seguirán llamando Mercado de Atarazanas.

Un edificio público de tanto uso ha necesitado varios proyectos de remodelación y mejoras a lo largo de los años: reparación de la casa del conserje y azoteas

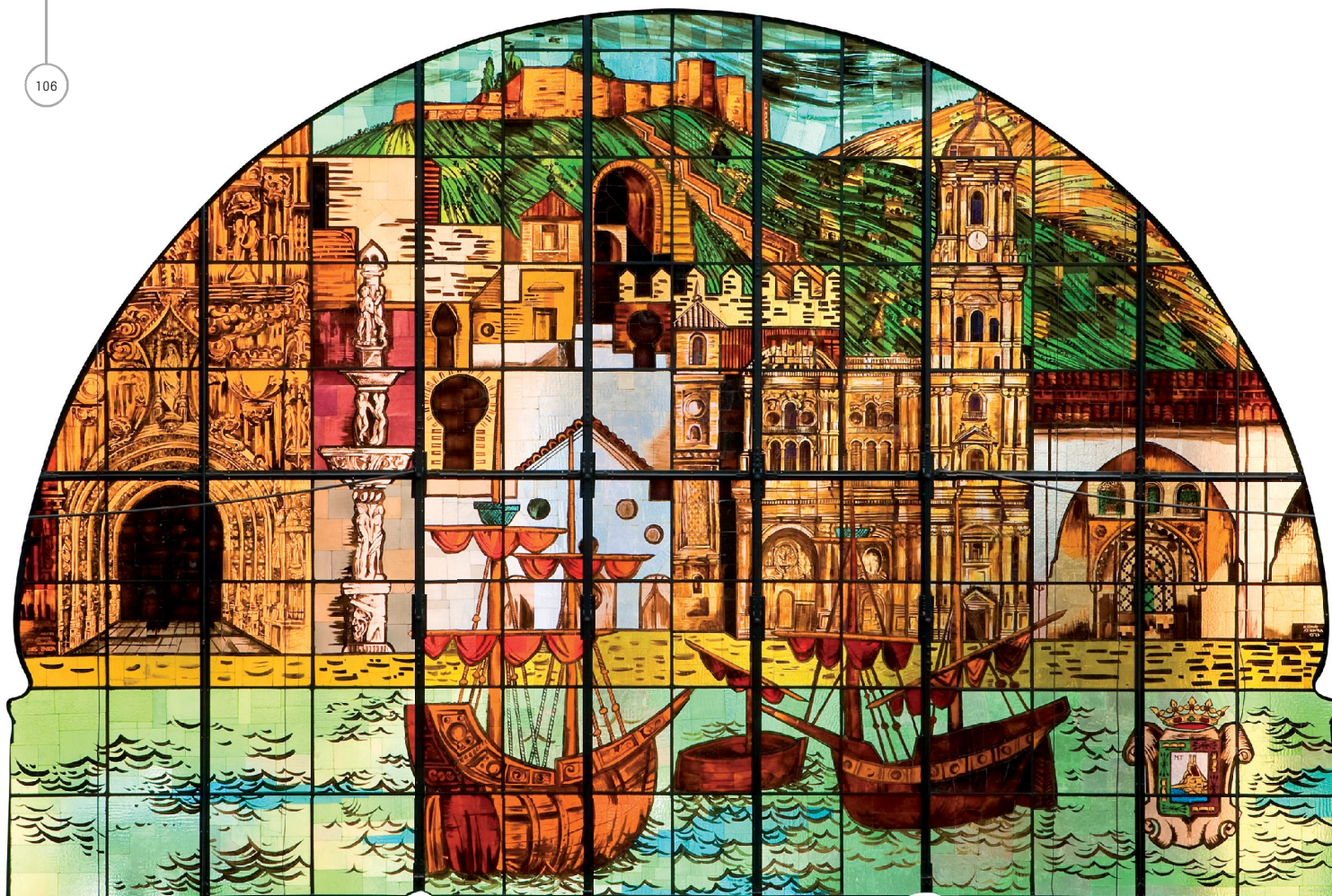


(1908); arreglo del colector, azoteas y cristales (1909); Manuel Rivera realiza obras de reparaciones generales (1910) y obras de conducción de tuberías y saneamiento (1945).

Durante la década de los años sesenta el mercado se verá en un período de abandono, motivado por el gran incremento de la población y el desarrollo de la ciudad, viéndose la necesidad de adecuarlo a las necesidades del momento. El proyecto se encargó en 1966 al arquitecto César Olano, y habría de incluir en él nuevos servicios como: instalación de cámaras frigoríficas, cafetería, servicios, zona para niños, etc. e incluyendo nuevos volúmenes.

En 1968, 1975 y 1990, se redactaron tres proyectos que no llegaron a realizarse. El primero, del arquitecto Enrique Atencia, con el que se pretendía convertir el mercado en invernadero de un jardín botánico, trasladándolo al edificio de la Aurora, convirtiendo el solar en un aparcamiento, proyecto que, afortunadamente, no vio la luz. El segundo, del arquitecto Francisco Caballero Lasierra, para instalar un aparcamiento subterráneo y reformas en el mercado. Y por último, el proyecto de rehabilitación de Javier Martín Malo.





Vidrieras del Mercado de Atarazanas. Málaga

En 1973 tiene lugar otro proyecto de rehabilitación, encargándose por los arquitectos César Olano y Carlos Verdú a los hermanos Atienza la elaboración de una gran vidriera con motivos alusivos a la historia de Málaga, situándose dicha vidriera en el arco de la fachada posterior, que en el proyecto de Rucoba se encontraba cerrado con una sobria y funcional persiana de cristal.

La puerta y el arco del edificio es declarado Bien de Interés Cultural el 9 de septiembre

de 1979 y el resto del edificio está protegido con categoría de “Protección Integral”.

Finalmente entre los años 2008 a 2010 se ha procedido a realizar las últimas obras de rehabilitación con un proyecto de los arquitectos Aranguren y Gallegos. Estas obras han mejorado el equipamiento del recinto y han sustituido los techos por un tejado translúcido muy parecido al original, habiéndose restaurado los 108 paños de las vidrieras.

Coincidiendo con estas obras, bajo la dirección del arqueólogo Antonio Rambla Torralbo, quien desgraciadamente falleció antes de ver terminados los trabajos, se realizó un proyecto de intervención arqueológica con el fin de averiguar el estado de conservación del inmueble. Partiendo del levantamiento efectuado por Manuel Rivera en 1873, se documentaron las estructuras existentes, las cuales por su tipología, posición y cota de



Archivo Municipal de Málaga. Archivo fotográfico, nº 5139

aparición, se identificaron con las Atarazanas musulmanas, llegándose a la conclusión de que la ocupación medieval más antigua se data en torno al siglo XII, apareciendo otra fase constructiva de época moderna, confirmando los distintos usos del edificio. El 27 de octubre de 2008, la Consejería de Cultura autoriza el soterramiento de los restos, quedando el inmueble “bajo cautela arqueológica”.

A lo largo de los siglos las Atarazanas se han ido adaptando y transformando como un ente arquitectónico en continua evolución, que mantiene en equilibrio su función de mercado de abastos con su carácter monumental. Ya en el siglo XXI, se ha convertido en un elemento de interés cultural, siendo admirado por los visitantes que llegan a nuestra ciudad como elemento propio de la historia y de la vida cotidiana de todos los malagueños.